

La Almudaina

DIARIO DE NOTICIAS

	Pta.	Cts.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal). 2 "	2	"
Ultramar.	2	"
Número suelto.	0	05

¡FUMADORES!

O no ser fumador ó fumar el papel de MENTA. Pidase de los estancos. Depósito general casa Gasparó, Santacilia, 5 y en el kiosco de Antonio, plaza del Mercado.

LECCIONES DE CANTO

VOCALIZACIÓN, DECLAMACIÓN Y SOLFEO A CARGO DE

D. Juan Ordinas

Las personas que quieran enterarse de las condiciones establecidas para los alumnos, pueden dirigirse á la calle de los Olmos, 120, principal, de nueve á once de la mañana ó de dos á cuatro de la tarde.

Se vende ó alquila

una casa situada á la entrada de Son Serra (junto al camino llamado *d'els Reys*) que reúne todas las comodidades apetecibles. Informarán, San Miguel, 61 y 63.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

El submarino Peral

Madrid 23, á las 11 m.

No es exacta la noticia de que el contraalmirante Sr. Llanos, representante de S. M. la Reina para asistir á las pruebas del *Peral*, regrese á Madrid. Dicho señor permanecerá en Cádiz hasta que se hayan efectuado las pruebas definitivas.

Ignórase todavía la fecha en que éstas se verificarán, pero se cree que será en breve.

Las pruebas parciales de los motores y demás aparatos han sobrepasado las esperanzas que se tenían.

La cuestion de los alcoholes

Madrid 23, á las 12 m.

La subcomisión que entiende en el asunto de los alcoholes dió cuenta anoche á los representantes de los gremios del resultado de la conferencia celebrada con el Ministro de Hacienda.

Se ha acordado constituir una junta de vigilancia, á fin de evitar que sean defraudados los intereses de los gremios, hasta que se hagan observaciones al dictamen de la comisión parlamentaria y se reforme el proyecto.

Varias noticias

Madrid 23, á las 12'30 t.

Ha sido nombrado Delegado en la Exposición de París el diputado Sr. Batañero.

El Rey Juan de Abisinia ha declarado la guerra al rey de Shoa que antes se había aliado con él para combatir á los italianos.

La Gaceta ha publicado los decretos concediendo el indulto á los periodistas encausados y á los soldados y clases del regimiento de Garelano.

Ha sido detenido un empleado de correos de Barcelona que había venido á Madrid para proponer un fraude por medio de sellos.

Los vinos italianos

Madrid 23, á las 1 t.

Continúa en Valencia el conflicto de los vinateros.

Ha llegado á aquel puerto otro buque conduciendo vinos de Italia, y el Consul francés se niega á expedir certificados de origen de los vinos que se envíen á Francia.

Los vinateros han celebrado una reunión y han acordado el cierre total de almacenes y la suspensión de operaciones, lo cual ha originado la pérdida de trabajo para centenares de obreros dedicados á la construcción y reparación de pipería.

Se pedirá á las Cortes que se suspenda la ley de alcoholes hasta que sea reformada.

Efemérides

24 de Enero de 1525

Marcha del ejército imperial sobre Pavía

Enemigos irreconciliables, tanto por su carácter cuanto por sus aspiraciones, Francisco I de Francia y Carlos I de España, fué de todo punto imposible el mantenimiento de la paz entre ambos Estados. El orgullo personal del monarca francés y el error de creer invencibles sus armas, le hicieron adquirir tal preponderancia

sobre el Emperador Carlos que, ya que no pudo despojarle de la corona de Alemania, pretendió apoderarse de los estados que en Italia poseía y además trató de restablecer á D. Enrique Albrét en el trono de Navarra que, como recientemente hemos dicho, estaba incorporado al de Castilla. Entre las diferentes ciudades de Italia que por entonces se sirvieron para medir las fuerzas de los dos monarcas rivales, fué una de ellas la de Pavía y también la que mayor celebridad adquirió por la expresada causa. Desde Octubre de 1524 venía sufriendo terribles y constantes bloqueos por parte de los franceses, por lo que los Generales Marqués de Pescara, Carlos de Lannoy y Duque de Borbón acudieron en socorro del bravo gobernador de la misma, Antonio Leiva. Al mes justo, el éxito de las armas imperiales coronaba los esfuerzos de tan célebres caudillos y de los heroicos defensores de Pavía, permitiéndoles no sólo alcanzar sobre los franceses una victoria de imperecedora memoria en las fastos de la historia, sino lo que aun les dió mayor fama, haciendo prisionero al mismo Francisco I, acto que ejecutó un soldado vizcaíno. Perdieron los franceses en esta batalla de 8 á 10.000 combatientes, muchos de ellos distinguidos varones, y un numeroso botín que sirvió para saciar el codicioso apetito de los imperiales.

(DE INTERÉS LOCAL)
24 Enero 1889

Pregón, que publicaron en la ciudad juglares á caballo, ordenando que se hiciesen luminarias y otros festejos por el nacimiento del infante D. Fadrique hijo del infante D. Martín de Sicilia, primogénito de Aragón; verificáronse el sábado 25 y el domingo tuvo lugar una solemne procesión.

Exposición Universal

DE BARCELONA

SECCIÓN ARQUEOLÓGICA

Colección de monedas y medallas de D. Manuel Vidal Quadras y Ramón

III

Precede á las estensas colecciones numismáticas de todos los Estados españoles de la edad media y modernos, una que no por su exigüidad es menos interesante y merecedora de nuestra atención. Nos referimos á las siete monedas de plata fabricadas en Cataluña á nombre de tres monarcas de la dinastía carolingia: en Barcelona por Carlo Magno; en esta ciudad y en Ampurias por Luis el Pio; y en Barcelona y Gerona por Carlos apodado el Calvo, tan toscas y de rudimentario dibujo, como de importancia innegable en la historia de nuestro Principado. A éste que llamaremos interesantísimo prólogo de la cronología metálica catalana, siguen mezcladas y en apretada haz las 1.098 de oro, 3.242 de plata y 1.886 de metales inferiores que forman las series catalana, leonesa-castellana, navarra, aragonesa, etc. etc. Tarea larga, y no propia de este lugar, sería detenernos en enumerar todas las bellezas artísticas y las novedades útiles al estudio de nuestra historia que encierran los cartones espuestos en el Museo Martorell: debemos circunscribirnos á indicar en forma muy ligera, los más notables entre aquellos pequeños monumentos, recuerdos elocuentes de la existencia social y política de los antiguos reinos, señoríos, posesiones y colonias que llegaron á constituir uno de los imperios mas colosales en la historia de la humanidad.

Fíjase el curioso desde luego en las moneditas de plata de vellón, algunas por extremo toscas y delgadas, acuñadas al parecer por obispos de Gerona y de Vich, por los primitivos condes de Besalú, de Ampurias y de Urgel, y posiblemente también por los de Barcelona durante los siglos X al XIII de nuestra era. Obsérvese con satisfacción la importante lista de las barcelonesas, que, empezando en el misterioso *dinar* ó real de oro arábigo-latino atribuido á Ramón Berenguer I, y pasando por los dineros de Ramón Berenguer II y IV, incluye entre los más ó menos raros de los Condes-Reyes sucesivos, las de plata peculiares de Enrique IV de Castilla y Pedro, condestable de Portugal, fabricadas en las turbulencias que acaecieron, al separarse los catalanes de la obediencia al Rey D. Juan II de Aragón; y las labradas en la capital por Luis XIII y Luis XIV de Francia en el levantamiento de Cataluña contra los desafueros y vejámenes de los ejércitos de Felipe IV, en 1640. Y atrae las miradas del visitante estudioso, particularmente si es natural de estas provincias, el nutrido y muy variado grupo que constituyen las piezas grabadas desde el siglo XIV hasta el XVIII en buen número de poblaciones catalanas, que gozaron de

privilegio de acuñación, muchas de las cuales son inéditas ó extraordinariamente raras, como las de Bagá, Sort y otras.

Las numerosas y, con frecuencia, magníficas, de la cronología leonesa y castellana presentan gran cúmulo de indicaciones y datos de alta importancia para la historia, el arte, la paleografía y hasta para el comercio de los pueblos españoles. Empieza esta larga serie en el dinero de vellón de Alfonso VI de Castilla, á quien siguen los de Urraca sola ó con su esposo Alfonso I de Aragón; las del ilustre Emperador Alfonso VII con ó sin su dictado de IMPERATOR; el rarísimo maravedí de oro de Fernando II de León; el dinero del VIII de los Alfonsos labrado en Toledo con la fecha de la era española de MCCIV (año 1166 de J. C.); la moneda de diez doblas de oro con el busto (quizás retrato) de D. Pedro I y la era española de MCCCLXXXVIII (1350 de J. C.) la profusa serie de piezas de oro de los tres Enriques II, III y IV, algunas notabilísimas por su tamaño y peso; el grupo considerable de las de vellón producidas por las innumerables zecas autorizadas en la época de desgobierno é ineptitud del último de aquellos Reyes; las de los pretendientes Alfonso (que titulan algunos XII de Castilla) y Alfonso V de Portugal, esposo de D.ª Juana la Beltraneja; la escogida y preciosa colección de las de todos los metales acuñadas en el reinado de los Reyes Católicos y en el de D.ª Juana, unida á su hijo D. Carlos I y V de Alemania; los curiosos ejemplares de reales de ocho ó, como ahora diríamos, duros, de los de Felipe II, III y IV; las piezas de á 50 reales de plata emitidas en tiempo de los dos últimos Felipes y de Carlos II, enormes lejos de este metal incómodos é inútiles para la circulación, y que, lejos de admirarnos, nos semejan una bravata monetaria risible, verdaderas medallas implícitamente recordatorias del principio de nuestra abyección y decadencia políticas, en cuya vertiginosa pendiente todavía no se ha detenido nuestra desgraciada patria. Y finalmente, para no hacer interminable la enumeración de las bellezas de esta serie, concluiremos indicando solo al lector las monedas del breve reinado de D. Luis I labradas en Méjico, Segovia y Sevilla; las variadísimas de oro y de plata de los reinados sucesivos fabricadas en nuestras estensas colonias; las que salieron de zecas extraordinarias en España y en América, durante la guerra incua que nos hicieron los franceses; y los ensayos de piezas de oro proyectados por el gobierno provisional de 1870 y por D. Amadeo de Saboya en 1871.

Las aragonesas, cuya lista cronológica empieza en los dineros de vellón de Sancho Ramirez, son muy interesantes: vemos entre ellas el curioso dinero de Pedro acuñado en Monzon, probablemente antes de fallecer su progenitor, á virtud de concesión remuneratoria de éste que le otorgó, entre otras, el título de rey de aquella villa, después de su conquista en 1085 ó 1086: las preciosas monedas de oro de D. Juan II, dos de ellas con la efigie Real en pie; las de oro de Pedro, condestable de Portugal y Renato de Anjou, monarcas intrusos en la época de la guerra catalana contra el legítimo Rey D. Juan II; una pieza de á 20 escudos de oro con los nombres de D.ª Juana y su hijo don Carlos I, y un ensayo en cobre, de la de á cien escudos con la fecha de 1528.

Breves, pero curiosos, son los grupos ó colecciones parciales de Valencia y de Mallorca: ambas ofrecen respectivamente ejemplares raros y bellos que no enumeramos, contentándonos con llamar la atención del curioso sobre el cuadruple ducado de oro de Carlos I, en la primera de ellas, y sobre el doblon de á cuatro escudos de oro de Felipe III, en la segunda, ejemplar único conocido, descubierto en época muy cercana.

Entre las fabricadas en el antiguo condado del Rosellon atraen nuestras miradas los *croats* ó reales de plata de D. Juan I, Fernando I y Juan II de Aragón y las raras piezas de oro de D. Fernando II y de D.ª Juana con su hijo el Emperador. En las de Navarra, cuya serie arranca de Sancho IV (1054 á 1076 de J. C.) deben examinarse las curiosas monedas de oro de Carlos el Malo y Francisco Febo y, sobre todo, el cincuentín de plata (pieza de á 50 reales de este metal) de Felipe IV. Abundan en piezas artísticamente notales y escasas las series de nuestras antiguas colonias italianas (Sicilia, Nápoles, Milán, Cedeña); y no deben dejar de estudiarse las de las provincias de Flandes, labradas desde Felipe II hasta Felipe V, pues aunque forman una serie monótona en detalles, es ella muy rica en ejemplares salidos de las zecas de los Países Bajos, y en recuerdos alguna vez gloriosos, casi siempre tristísimos para la nación española.

A guisa de Apéndices ú oportuna ilustración, acompañan á las series españolas que de-

jamos resumidas, la portuguesa compuesta de 417 monedas de todos los metales, empezando en Sancho I (1185 á 1211 y terminando en el actual monarca D. Luis I: en ella tienen para nosotros muy particular interés las acuñadas durante la dominación española de la casa de Austria. La de los grandes Maestros de la Orden de Caballería de San Juan, circunscrita á las piezas labradas por los trece supremos magistrados españoles ó portugueses que figuran en la cronología de dicha Orden. La pontificia, numerosa y digna de ser examinada, empezando en Adriano I (172 á 195), comprendiendo 1.113 monedas de los tres metales y figurando entre ellas las de los Papas españoles Calisto III, Alejandro VI y el anti-Papa Benedicto XIII (Pedro de Luna). Las emitidas por María Tudor de Inglaterra y su esposo Felipe II de España, en número de dos de oro y diez de plata; y las alemanas elaboradas en el reinado de Carlos V por Obispos, Príncipes, Señores y Ciudades de su imperio.

ALVARO CAMPANER Y FUERTES.

La Exposición de París

Por los datos más recientemente publicados, la representación de los diversos países del antiguo y nuevo mundo en el gran certamen universal de París, será de este modo:

América Central y Meridional: Los países de ella establecerán pabellones en el parque del Campo de Marte. Están muy adelantados los de Bolonia y Guatemala; adelantados, los de Colombia, Brasil, República Argentina, Santo Domingo, Salvador, Uruguay y Venezuela, muy atrasados los de Haití, Méjico, Nicaragua y Paraguay y sin empezar el de la República del Ecuador.

Estados Unidos de la América del Norte: Establecerán en el Campo de Marte sus diversas industrias y máquinas y en el Quai d'Orsay, las instalaciones agrícolas.

Inglaterra y colonias: Llevará al Campo de Marte las industrias, máquinas, artes liberales y bellas artes: al parque del mismo el pabellón Humfres, un pabellón indio, y las instalaciones de la colonia del Cabo y minas de Kimberley; al Quai d'Orsay, la agricultura; y á la Explanada de los Inválidos, una lechería inglesa, un molino Robinsón, y un pabellón de la isla Mauricio. Estas instalaciones van muy adelantadas.

Austria-Hungría: Tendrá en el Campo de Marte sus industrias, máquinas y bellas artes; en el parque del mismo un restaurant Drecher, y en el Quai d'Orsay la agricultura. También están adelantados los trabajos.

Bélgica: En el Campo de Marte expondrá diversas industrias, maquinaria, artes liberales y bellas artes; en el parque, exposición metalúrgica, pabellón Mariemot, comisaría general belga, pabellón Sobray y Compañía; en el Quai d'Orsay, agricultura; y en el parque del Trocadero, horticultura. Están muy adelantadas todas estas instalaciones.

Dinamarca, Egipto, Grecia, Italia y el Japón: Solo exponen en el palacio de Diversas Industrias del Campo de Marte, en el pabellón de agricultura del Quai d'Orsay, é Italia además en el palacio de Bellas Artes. Llevan muy atrasados los trabajos.

Marruecos y Mónaco: Tienen sus instalaciones sin empezar.

Suecia y Noruega: Llevan al Campo de Marte sus industrias; al parque una casita noruega y otra sueca; al Quai d'Orsay la agricultura; y á la Explanada de los Inválidos una quesería sueca. Todo va muy deprimida.

Países Bajos: Además de las instalaciones generales, que serán muy notables, tendrán en el parque del Campo de Marte un taller para la talla de diamantes; en la Explanada de los Inválidos una panadería kasier y varios pabellones del archipiélago indio, y en el parque del Trocadero la horticultura.

Persia, República de San Marino, Servia, Siam, Suiza y Valle de Andorra. Solo figurarán en los pabellones generales del Campo de Marte.

Portugal: Expondrá en el Campo de Marte industrias, artes liberales y bellas artes. En la margen del Sena levantará un pabellón portugués.

Rumania: Tendrá en el parque del Campo de Marte un restaurant rumano.

Rusia: En el parque del Campo de Marte levantará una isla rusa y un pabellón finlandés. Están muy atrasados los trabajos.

España: Han empezado ya las obras de construcción del precioso palacio que España levantará en el Quai d'Orsay para las sustan-

cias alimenticias y las de decorado de los espacios que ha de ocupar en la sección de bellas artes, en la de diversas industrias y la de artes liberales.

NOTICIAS

Del Extranjero

La crisis económica se acentúa en Roma. Las quiebras se suceden con frecuencia, y han tenido que suspenderse muchas construcciones empezadas, agravándose la situación de la clase obrera.

Los grandes impuestos que pesan sobre la producción contribuyen en mucho á este estado de cosas, y se teme que la Cámara rechace todo aumento de gastos obediendo las inspiraciones de la opinión pública, que empieza á preocuparse grandemente de las cuestiones económicas.

John Heaney, uno de los jefes de la Liga Agraria en Irlanda, ha sido expulsado recientemente de una propiedad de lord Lurgan.

Esta expulsión ha dado lugar á una seria resistencia. Un grupo numeroso rodeó á la policía, dirigiéndole insultos y pedradas. De la colisión han resultado heridos un *policeman*, un agente del propietario de la finca y uno de los revoltosos.

El jefe de policía de Manchester ha recibido muchas veces la visita de una joven de diecinueve años, que le entregaba cartas escritas con sangre, ilustradas con calaveras y fétretos y firmadas por el asesino de mujeres. Estas cartas de amenaza fueron causa de que la policía organizara una vigilancia especial.

Hace unos días se presentó otra vez la joven, manchada de sangre, declarando que había sido herida con un puñal por el asesino. Al ser interrogada, acabó por confesar que ella misma escribía las cartas y se había dado las puñaladas en un ataque histérico.

De Roma escriben que Mons. Benito Isbert va á someterse dentro de breves días á una peligrosa operación quirúrgica.

Exposición flotante

Los alemanes no se dan punto de reposo en todo cuanto tiende á favorecer la exportación de sus productos. La Sociedad alemana de exportación tiene la intención de crear un museo permanente y flotante de productos alemanes; al efecto, se contruirá un grandioso vapor con itinerario regular que visitará los principales puertos del mundo; este buque, por su originalidad, llamará la atención.

El viaje ó duración de la exposición será de dos años, con objeto de que pueda detenerse lo suficiente en aquellas plazas que su importancia requiera. El punto de partida será Hamburgo; visitará las principales ciudades del Norte de Europa, América y Asia, y al volver á Europa se detendrá en los puertos de Rusia, Turquía, Italia y España, visitando á Barcelona y Málaga, tocará en Tánger y Lisboa, regresando á Hamburgo.

Como gastos se calculan en 5.000.000 de marcos el capital necesario para realizar el proyecto; los gastos de explotación por los dos años se calculan en 3.350.000, quedando un *superávit* de 3.790.800 marcos.

El embargo de un cadáver

Un hecho desconocido hasta ahora en los anales diplomáticos acaba de producirse en Budapesth, según la *Depeche*.

El cónsul general de Turquía, Munir Bey,

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 52

FREDERICK SNOPSAM

EL PAÍS DE LAS CUEVAS

NOVELA ORIGINAL

que dejó sin movimiento á los de uno y otro bando.

Indudablemente era una hada: una joven esbelta y de rostro peregrino, no vestida á usanza mora, sino á la Europea de la edad media. Su espaciosa frente coronada por abundante cabellera de oro que caía en trenzas por la espalda, cubría dos grandes ojos azules que debían de emitir el alma de aquel en quien se fijaran con cariño, pero que en tan crítico momento, irritados y saturados de indignación, lanzaban verdaderos rayos.

—¿Qué es esto, miserables, exclamó dirigiéndose á los negros, quien ha convertido en asesinos á una multitud de hombres honrados?

—Alí nos ha dicho que el amo ordenaba el exterminio de toda esta gente, contestó sumisamente el que más próximo á ella estaba.

—Alí es un impostor, dijo secamente la joven, mi padre es severo, pero no un bandido. Desgraciado de aquel que cause el menor daño á estos señores. Osmán, continuó adelantán-

se, dejando numerosas deudas. Sus acreedores, no hallando otro medio de cobrarse, hicieron detener el cadáver en la estación, cuando iba á ser conducido á Constantinopla. El fétret, sobre el cual se pusieron los sellos, fué trasladado al depósito de cadáveres, donde ha permanecido algunos días, hasta que el nuevo cónsul otomano, Assim Bey, después de haber pedido inútilmente instrucciones y dinero á su gobierno, aprontó por su cuenta la suma necesaria para que pudiera ser trasladado á Stambul el cadáver de su antecesor.

Un Congreso americano

El Gobierno de los Estados Unidos ha dirigido invitaciones á los gobiernos de México, América Central, América del Sur, Haití, Santo Domingo y el Brasil, para un congreso internacional americano, que deberá reunirse en Washington el 2 de Octubre de este año.

Ocho son los temas que deben discutirse: 1.º Medios para conservar y aumentar la prosperidad de los Estados americanos. 2.º Medidas que deben adoptarse para constituir una unión aduanera americana para desarrollar el comercio de las naciones americanas. 3.º Establecimiento de comunicaciones regulares y frecuentes entre los puertos de los diversos estados americanos. 4.º Adopción en cada uno de los estados independientes de un sistema de reglas aduaneras, fijando la manera de hacer la importación y exportación de las mercancías, los derechos é impuestos de los puertos; adopción de un método uniforme para determinar la clasificación de las mercancías en cada país y uniformar las medidas sanitarias. 5.º Uniformidad de pesas, medidas y monedas que tengan curso legal en todas las transacciones. 6.º Adopción de leyes que tiendan á proteger los privilegios de invención, marcas de fábrica y propiedad intelectual. 7.º Legislación para la extradición de los criminales. 8.º Confección de una convención que contenga un plan definitivo de arreglo pacífico de todas las diferencias que puedan suscitarse por medio de arbitraje.

La edad del hierro

El hierro empleado hasta ahora y el que se está colocando en los palacios de bellas artes, de las artes liberales y de máquinas de la Exposición de París, pesa según el cálculo de un periódico, veinte y siete millones de kilogramos.

Añadiendo á esta cifra el hierro empleado en las galerías de agricultura, los palacios de las colonias, los de la República Argentina, del Brasil, los palacios de Túnez, de México, de Bolivia, de Argelia, los panoramas, etc., etc., representa un total aproximado de 40 millones de kilogramos.

Lo cual añadido á los 6.792.073 kilogramos de la torre Eiffel, suman cerca de 47 millones de kilogramos.

Puede por consiguiente afirmarse que estamos en la edad del hierro.

Tejido de cristal

Un fabricante de géneros de Lille ha inventado un procedimiento por el cual puede convertirse el cristal en una materia tan flexible como cualquier fibra, hilarse y tejerse telas con él.

La trama de las telas que ha presentado es de seda en algunas y en otras de lino y pita, siendo lo demás de hilo de cristal y por consiguiente con el brillo y transparencia de esta materia y tan flexible como la seda más fina, con la ventaja además de no ser frágil y tener por el contrario gran resistencia.

Los tejidos se hacen en una máquina especial, pero con alguna lentitud, y según se dice son de una belleza extrema.

dose algunos pasos, haz que recojan al herido y que se retire todo el mundo á sus habitaciones.

Al oír esta orden, salió por la puerta un negro gigantesco, una especie de atleta que sin exageración tenía doble estatura que cualquiera de los otros.

Miró primero á los que allí estaban con los alfileres en la mano, de un modo tan singular, que todos ellos retrocedieron algunos pasos.

Luego cogió en brazos á Alí con la misma facilidad que lo hubiera hecho con un pequeño juguete, y dirigiéndose después á la joven, dijo «cuando mi ama quiera podemos marchar.»

—¡Estrella! exclamó el capitán dirigiéndose á la hada juntas las manos.

—Mi padre está arriba, respondió la joven con seriedad, nadie puede hablar conmigo sin su permiso.

—Bien, vive Dios, gritó el doctor, muchos días hace que deseo conocer á este ser misterioso, pero ahora ya no me estraña que Vazquez para encontrarle nos haya obligado á recorrer cincuenta kilómetros de toperas, y espuesto á morir aplastados como escarabajos: su físico lo merece todo, pero aún más me gusta su moral.

CAPÍTULO XX

El palacio de Tuent

La joven, seguida de los expedicionarios y de los negros, penetró por aquella grieta del muro que se cerró inmediatamente tras ellos, y emprendió la subida de una escalera que por su longitud parecía á la de un campanario.

Gonzalez contó cien escalones, y medido uno, resultó tener dos palmos de elevación.

—Hemos ascendido pues doscientos palmos,

Nuevo concurso de belleza

Se verificará en Turin el 25 del próximo Febrero, y durará tres días.

El primer premio consistirá en mil francos en oro y un estandarte de terciopelo.

El segundo, una oriflama bordada en oro y una joya orlada de diamantes.

El tercero es un estandarte bordado con piedras preciosas.

El cuarto es una banda que también lleva piedras preciosas.

El comité ofrece á las damas que tomen parte en el concurso, costearles todos los gastos de instalación y hospedaje, para lo cual cuenta con un magnífico hotel. Las candidatas deberán dirigir sus fotografías al comité, antes del 12 de Febrero.

De la Península

La hija del comandante de la Guardia civil muerto no hace mucho tiempo por un guardia del mismo cuerpo en la villa de Carrion de los Condes, ha cedido, según escriben de Valladolid, la indemnización que le correspondía en favor de la viuda del autor de dicha muerte, fusilado recientemente en la ciudad de Palencia.

En Fuentidueña de Tajo se ha hundido una pared de la casa que habita el cura párroco, sepultando á una señora y una niña de nueve años, cuyos cadáveres fueron extraídos de entre los escombros destruidos por completo.

El Obispo electo de Cebú, Rvd. P. Hevia, pertenece al orden de predicadores; es un religioso sumamente instruido, que á la muerte del Procurador general que fué de los dominicos, P. Larralde, fué elegido para su reemplazo en Madrid, cargo que no llegó á desempeñar por haber pedido por telégrafo toda su feligresía en masa á Su Santidad y al Ministro de Ultramar que no se le relevase de su puesto; es hace ya algunos años cura de Tondo, arrabal de Manila, que tiene más de 60.000 almas.

Se anuncia la publicación de una nueva revista que verá la luz en la Coruña con el título de *La España Moderna* y bajo la inspiración de la distinguida escritora D.ª Emilia Pardo Bazán.

Se encuentra ligeramente enfermo el sabio cardenal arzobispo de Valencia, Sr. Monescillo.

El sufragio universal

En la sesión que celebró la comisión se discutió la ponencia sobre el título quinto del proyecto, referente al procedimiento electoral.

El adoptado difiere poco del actual, siendo las variaciones más importantes las contenidas en los puntos siguientes:

«Primero.—Cada elector no podrá votar más que un solo diputado, aun cuando la elección se haga en circunscripciones.

«Segundo.—La personalidad del elector se acredita por su presencia, así como su derecho se comprueba por la lista. Únicamente en caso de duda se identificará la persona por la cédula ó por los demás medios que establece el derecho.

«Tercero.—Inmediatamente después de verificado el escrutinio en cada sección y antes de que se redacte el acta, se publicará el resultado de la elección en las afueras del colegio, y de él se dará certificado á los candidatos ó sus representantes, á los notarios ó cualquier elector que lo reclame.

«Cuarto.—El escrutinio general se verificará en la sección, siendo ésta el pueblo más impor-

truido en una topera, como llamaba él á aquellos antros, era, ó debía ser el gabinete de un hombre entregado completamente al estudio.

Grandes estanterías de bruñidas maderas y cerradas con cristales corrían á lo largo de las paredes, conteniendo en número de volúmenes escogidos que no bajaría de 20000, una gran colección de aparatos de física, química, astronomía y navegación, un museo completo de historia natural, y en los intersticios que las estanterías dejaban, cuadros con colecciones numismáticas ó mineralógicas, panoplias de armas de todas épocas y países, armaduras completas de antiguos guerreros cristianos ó musulmanes, y grupos de banderas que se adivinaba á primera vista, eran trofeos de combate.

—A no verlo con mis propios ojos, no lo creería, exclamó Gonzalez, solo falta aquí el alumbrado eléctrico y media docena de fonógrafos para que podamos imaginar estar en el gabinete de Edison.

Media hora habría transcurrido desde que estaban en aquella habitación, media hora que al doctor que todo lo curioseaba, le había parecido un solo minuto, cuando vieron entrar con gran precipitación á Estrella pálida y demudada.

—Fernando, exclamó con acento angustioso, mi padre se muere, es indispensable que alguno de vosotros que conoceis el terreno, vaya volando por un médico que le preste sus auxilios.

—Por fortuna Estrella aquí tenemos un buen facultativo que no rehusará otorgarte los suyos, dijo el capitán señalando al doctor.

Este se adelantó y con gran cortesía se ofre-

tante de la demarcación electoral y que por consecuencia dé á dicha entidad su nombre.

En el local en que la elección se verifique tendrán entrada, además de los notarios, »

De la Capital

El Gobernador interino Sr. Canals ha ordenado que dentro del plazo improrrogable de 48 horas se proceda al derribo de los Baños del Muelle.

La orden fué comunicada anteayer, de modo que el plazo espira en el día de hoy.

¿Se logrará esta vez el derribo del vetusto caserón?

Con motivo del nuevo impuesto sobre alcoholes, ha quedado reducido el cupo de consumos de esta ciudad, para el presente año económico, á 510.578 pesetas, para el Tesoro y 494.422 para el Municipio.

Según noticias de Barcelona nuestro paisano y amigo D. Juan Bautista Enseñat ha publicado dos interesantes novelas de poca extensión, tituladas «Concha» una de ellas, y «Catalania» la otra, que son las primeras de una serie que con el título de «Narraciones» se propone dar á la estampa.

El Sr. Enseñat publicará en breve otro librito que no dejará de ser curioso, á juzgar por su título, que es el siguiente: «Historia anecdótica de la Exposición Universal de Barcelona.»

El *Boletín Oficial* en su último número publica la última Real orden circular del Ministerio de la Gobernación, sobre rectificación de listas electorales.

El Gobierno de la provincia ha encargado la busca del artillero licenciado del 8.º batallón de plaza Mateo Bordoy y Más, natural de Esporlas, para que se presente en el Gobierno Militar á recibir sus documentos de baja.

El *Isleño*, en su último número, viene completamente descompuesto y fuera de tono. Ayer le recomendábamos paciencia; hoy le aconsejamos que no le tene, mucha tila.

Sostenemos y ratificamos la afirmación (caso de serlo) que vió el colega en nuestro suelto del martes; pero no crea que le sigamos al terreno de las frases gordas y de las chavacanadas. LA ALMUDAINA es un periódico decente.

La Capitanía general de este distrito ha publicado una circular, manifestando que con arreglo á lo que previene la Real orden del Ministerio de la Guerra fecha 28 de Diciembre del año anterior, las viudas y huérfanos de los militares que fallezcan en activo servicio y tengan derecho á pensión ó pagas de toca, podrán obtener desde luego al anticipo de estas últimas, sin perjuicio de que continúen instruyéndose los expedientes que correspondan en cada uno de esos casos, según las disposiciones vigentes.

Al efecto, la viuda ó huérfano, solicitarán el anticipo de las dos pagas de toca en instancia redactada en papel de clase 12.ª y dirigida á la autoridad superior del ejército ó distrito, por conducto del Jefe del Cuerpo á que pertenecía el causante, ó del Gobernador ó Comandante militar, si el finado no prestaba el servicio en cuerpo activo al ocurrir la defunción.

Hoy deben empezar las obras de la nueva escalera que da acceso á los Juzgados municipales en el ex-convento de San Antonio de Viana.

Los oficiales de los torpederos austriacos que desde hace algunos días están fondeados en nuestro puerto, asistieron ayer, vistiendo su uniforme de gala, al *Te-Deum* que se cantó en la Sta. Iglesia en celebrad de ser los días de S. M. el Rey y á la recepción oficial que efectuó en el palacio de la Almudaina el Excelentísimo Sr. Capitán General de este distrito.

Debida al mal tiempo que reina es sin duda alguna la escasez relativa de pescado que se ha observado estos días en la pescadería de la plaza Mayor, en la cual solían hallarse diariamente llenas las mesas por tan sabroso como solicitado comestible.

La Administración de Propiedades é Impuestos de esta provincia ha publicado una relación de los contribuyentes inscritos en la matrícula industrial de la 1.ª zona de esta ciudad los cuales han sido declarados fallidos por ignorarse su domicilio. Las cuotas fallidas correspondientes á los mismos ascienden durante el primer trimestre del año económico, en total, á 3.469 pesetas 36 céntimos.

El salón de descanso ó *foyer* del Teatro principal está siendo objeto de continuos descatos, los cuales á continuar de semejante modo acabarán con él á la vuelta de pocas semanas.

Es una turba de chiquillos, no sabemos si indígena del mismo Teatro ó exótica, tan revoltosos y malcriados allí dentro como á fuera, que, bien echándose de mala manera sobre las otomanas, bien pisoteándolas sin miramiento las ponen como nuevas, causando, como es natural, no solo perjuicio á dichos muebles sino molestia á las personas que pasan á dicho salón para fumar ó conversar.

Suplicamos á los encargados de la policía en dicho coliseo no toleren este abuso y harán buen servicio á los intereses de la Diputación Provincial y á la comodidad del público.

El Ayuntamiento de Sansellas ha anunciado que tiene de manifiesto á efectos de reclamación el reparto de consumos correspondiente al actual año económico.

Subiendo ayer por la mañana la cuesta de Arabí uno de los funcionarios que despachan en los Juzgados de este partido, por efecto del barro que había resbaló y dió una caída de resultas de la cual sufrió varias contusiones.

El último número del periódico oficial de esta provincia publica el pliego de condiciones para la subasta que debe verificarse con objeto de construir una caseta de amarre del cable telegráfico en Pu-Roig de la isla de Ibiza.

La subasta se verificará dentro de 30 días en la Dirección de Telégrafos de esta provincia.

Ayer se registraron dos casos de viruela ocurridos en una casa de la calle de la Herrería.

HIERRO QUESADA

Es el mejor remedio para combatir las inapetencias, debilidad general, clorosis, anemia, raquitismo, escrofula amarilléz en el rostro etc. Están inofensivo y agradable, que pueden tomarlo hasta los más tiernos niños. Dad **Hierro Quesada** á los pequeños y asegurareis una vida robusta. DOS PESETAS en toda España. Al por mayor, Dr. Quesada, plaza Merced, 7, Valencia.—Al detall: en todas las buenas farmacias. EN PALMA, Valenzuela hermanos, plaza de la Cuartera y plaza de la Libertad.

Sociedades y Corporaciones

Banco de Préstamos y Caja de Ahorros

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y á tenor de lo establecido en el art. 26 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la Junta general ordinaria que se celebrará el día 27 del corriente á las 12 de la mañana en el local que ocupan las oficinas de la Sociedad, calle de S. Bernardo, núm. 16.

Los señores accionistas que deseen concurrir á dicho acto, deberán depositar sus acciones con cuarenta y ocho horas de anticipación á la celebración de la Junta. Palma 8 de Enero de 1889.—El Administrador, Cándido Fernandez.

Centro Farmacéutico

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los Sres. Accionistas de esta Sociedad á la Junta General extraordinaria que tendrá lugar el día 3 de Febrero próximo á las once de la mañana en el local de la misma, al objeto de dar cuenta de los trabajos llevados á cabo por la Comisión nombrada en la Junta General extraordinaria del 29 de Julio último ó introducir las modificaciones y reformas presentadas por dicha comisión.

Para asistir á esta Junta deberán los señores Accionistas depositar sus acciones en Secretaría con 24 horas de anticipación á la señalada para la misma.

Palma 16 Enero 1889.—P. A. de la J. de G.—Bernardo Roca, Secretario.

Anuncio

Se convoca á los señores copartícipes de los vapores *Lulio, Union y Belver* para la Junta General ordinaria que tendrá lugar el 27 de los corrientes á las once de la mañana en el despacho de dichos vapores. El naviero, José Astier.

Cambio Mallorquin

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado convocar á la general ordinaria para el día 10 del próximo mes de Febrero á las doce de la mañana en el local que ocupan las oficinas á los efectos prevenidos en el artículo 17 de los Estatutos.

En la Secretaría se hallará expuesta al público la lista de los señores accionistas que tienen derecho á votar, debiéndose presentar las personas que han de concurrir á recoger la papeleta de asistencia con la debida anticipación.

Se hace presente que con arreglo al párrafo 1.º del artículo 21 de los estatutos, las cartas de representación se admitirán una hora antes de la designada para la celebración de la Junta.

Palma 24 de Enero de 1889.—Por el Cambio Mallorquin—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferra.—P. A. de la J. de Gobierno—El Secretario, Antonio Valentí.

Pasatiempos

Doña Concha acaba de marcharse de una tertulia después de haber ejercitado bien la tijera.

—Esa tiene pintadas las cejas... esa otra lleva peluca... aquella qué cursi es...

Era un mordor, sin cesar, á todo el mundo. Cuando salió del salón, dijo la dueña de la casa:

—Ignoro si tendrá el pelo completo, pero se puede asegurar que tiene buena dentadura.

Cultos

Jubileo de Cuarenta Horas

En San Antonio de Viana concluye dedicado á su Santo Titular; á las diez y media la misa mayor. Por la tarde á las seis y cuarto después de rezado el Rosario, habrá un rato de meditación, y luego la reserva precedida de *Te-Deum*.

Otras funciones

En San Jaime, al anochecer, después de rezado el rosario, se dará principio á la novena del glorioso mártir San Blas, con sermón que pronunciará el P. Melchor Planas, y concluirá cantándose el nuevo himno dedicado al Santo que este año se ha compuesto expresamente.

En San Francisco, al anochecer, se cantarán solemnes completas en preparación á la fiesta que la M. I. Junta de la causa Pía consagra anualmente al glorioso mártir Beato Raimundo Lulio.

Visita á la Corte de María

En la Merced, á la Virgen su Titular.

Estadística

RELACION de las inscripciones verificadas en los Juzgados de esta capital.

Nacimientos

Día 21

Varones Tres.
Hembras Dos.

Matrimonios

Día 21

D. Antonio Estarellas y Estarellas con doña Luciana Muñoz y Navarro.

Defunciones

Día 22

Sebastian Nadal Bonet, viudo, de 83 años, calle de Salas, de diabetes.
Antonia Juan Ramis, viuda, de 42 años, Hospital, de tuberculosis.

Registros del puerto

Día 23

A LA PUESTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Despejada, con cúmulos en los bajos, arboles al poniente y calma en los horizontes.

Idem del viento.—Tramontana fresquita con tendencia á rodar al N. N. O. Hacia afuera muy dura.

Idem de la mar.—Llana en la bahía. Afuera, mar del viento.

Buques á la vista.—Un bergantín y una polacra-goleta de tres palos, ambos extranjeros fondeados frente al Mirador, entrados de recalada. En el horizonte hacia el cabo de Calafguera un buque de cruz.

Vigia de Portopi.—Señalando un buque cuadrado no conocido, divisado por la parte de Levante.

Matadero

RESSES sacrificadas para el abasto público de esta ciudad.

Día 22

Cerdosas 4
Vacunas 4
Lanares 83

Teatro Principal

Función para hoy jueves 24 de Enero (83 de abono y 3.ª de la 9.ª serie.)

DIA DE MODA

Beneficio del director artístico y primer barítono D. Ramón Navarro.

Estreno de la obra lírico-fantástica en tres actos, titulada:

ZAMPA Ó LA ESPOSA DE MARMOL
A las 7 y media.

Entrada general, 1 peseta.—Id. al Paraíso, 0'75 id.—Medias id., 0'50 pesetas.—Id. al Paraíso, 0'40 id.

Edicto

Don Miguel Vila y Oiver, Juez Municipal Letrado del Distrito de la Lonja de Palma, encargado accidentalmente de la judicatura de primera instancia del mismo por ocupación del Sr. Juez propietario.

En virtud del presente edicto, se sacan á pública subasta por término de ocho días los semovientes que á continuación se espresan.

Una yegua, negro morcillo, estrella, de unos doce años, mide un metro cuarenta y nueve centímetros, raza del país, y destinada á la reproducción; su valor trecientas cincuenta pesetas.

Una yegua, tordo atruchado, sobre unos doce años, mide un metro cincuenta centímetros; con una rodillera en la mano izquierda, raza del país, destinada á la reproducción; su valor doscientas cincuenta pesetas.

Una yegua, tordo mosqueado sobre unos catorce años, mide un metro cincuenta y cuatro centímetros, raza del país, destinada á la reproducción, tuerta del oído izquierdo producido por una catarata bramática; su valor doscientas pesetas.

Una yegua, negro morcillo, estrella, blancos en los ijares, calzado bajo de la mano izquierda y calzado alto en el pie derecho, sobre unos once años, mide un metro cuarenta y cinco centímetros, raza del país, destinada á la reproducción; su valor doscientas cincuenta pesetas.

Una yegua, negro peceño, estrella, cordon y bebe en el labio anterior, sobre unos once años, mide un metro cincuenta y nueve centímetros; su valor trescientas cincuenta pesetas; raza del país y destinada á la reproducción.

Una yegua negro azabache, calzado testoneado de los dos pies, cinco años, mide un metro cincuenta y nueve centímetros, raza del país, destinada á la reproducción, su valor seiscientas cincuenta pesetas.

Una yegua, negro peceño, blancos en las cuartillas de las dos manos, sobre unos diez y seis años, mide un metro cuarenta y cinco centímetros, raza del país destinada á la reproducción; su valor doscientas pesetas.

Una mula, negro peceño, diez y ocho meses de edad, mide un metro cuarenta y seis centímetros, raza del país, coja de la nalga izquierda; su valor ciento cincuenta pesetas.

Una mula, negro peceño, blancos en la nariz, blancos en las crines de la parte correspondiente al testuz, blancos en el cuello lateral derecho y en el izquierdo y una cicatriz del tamaño de una moneda de cinco pesetas; sobre unos quince años, mide un metro sesenta y un centímetros, raza del país destinada á los trabajos de la noria y arado; su valor cuarenta pesetas.

Una potra, negro peceño, estrella, bebe en el labio anterior, calzado bajo de las dos manos y del pie derecho, de diez y ocho meses de

edad, mide un metro treinta y nueve centímetros, raza del país; su valor doscientas pesetas.

Un potro, castaño, calzado bajo de la mano izquierda y alto del pie izquierdo, estrella, bebe en el labio anterior, diez meses de edad, mide un metro cuarenta centímetros, raza del país, su valor cincuenta pesetas.

Una mula, negro peceño, blancos en los ijares y en la cara, de diez y ocho meses de edad, mide un metro cuarenta centímetros, raza del país; su valor doscientas pesetas.

Una mula, negro peceño, diez meses de edad, mide un metro treinta y nueve centímetros, raza del país; su valor ciento cincuenta pesetas.

Un asno, negro, tres años, mide un metro cuarenta centímetros, raza del país y propio para garañon; su valor trescientas cincuenta pesetas.

Una burra, negro peceño, blancos en la frente, sobre unos diez y ocho años, mide un metro treinta centímetros; su valor cuarenta pesetas.

Once vacas, castañas, cuyas edades oscilan de seis á once años, de la raza del país, destinadas á la reproducción, en mal estado de carnes; su valor á razón de ciento diez pesetas una, total mil doscientas diez pesetas.

Cuatro vacas, de tres á cuatro años, raza del país, á razón de cien pesetas, son cuatrocientas pesetas.

Otra vaca de tres años, raza del país; su valor cien pesetas.

Quince buyes de dos á cuatro años, castrados, raza del país, en mediano estado de carnes, á razón de ciento diez pesetas ocho de ellos; y siete más pequeños y en peor estado de carnes, á razón de setenta pesetas uno; suman cuatrocientas noventa pesetas.

Diez terneros de un año, raza del país, en regular estado de carnes, á razón de cincuenta pesetas uno; suman quinientas pesetas.

Dos terneros de un año, raza del país, en peor estado de carnes, á treinta pesetas uno, suman sesenta pesetas.

Cuatro terneros de tres meses á razón de veinte y cinco pesetas uno, suman cien pesetas.

Un novillo de tres años, raza del país, en buen estado de carnes y destinado al apadreamiento; su valor ciento cuarenta pesetas.

Doscientas noventa ovejas, de tres á siete años, raza del país, en buen estado de carnes, la mayoría con su correspondiente cria y las otras en estado adelantado de embarazo; su valor á razón de veinte y cuatro pesetas una, suman seis mil novecientas sesenta pesetas.

Los mencionados semovientes se hallan en el predio Son Danús del Término de Santany y fueron embargados á sus dueños D. Bartolomé Garau y Garau de Llummayor y D.ª Margarita Garau y Monserrat de Felanitx, á instancia de D. Antonio Jaume y Nadal, para reintegrarse de cierta cantidad, intereses y costas que acredita contra los antedichos propietarios; y para el remate de los referidos semovientes queda señalado el día veinte y ocho del actual á las once de su mañana ante el presente Juzgado; en la inteligencia que los gastos de subasta y remate serán de cargo del comprador ó compradores, que para hacer postura deberá consignarse previamente en poder del actuario el diez por ciento del justiprecio que servirá á cuenta del precio á los rematantes, y devuelto acto seguido á los demás.

Palma cinco de Enero de mil ochocientos ochenta y nueve.—Miguel Vila.—Ante mí, Juan Bestard.



LA SEÑORA

Doña Francisca Forteza

VIUDA DE DON JUAN VALENTÍ

HA FALLECIDO

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos que por descuido involuntario no se les haya pasado aviso se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que, en sufragio del alma de la finada, se celebrará en la parroquia de San Nicolás, hoy jueves, á las diez y media de la mañana, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia.

BOLETIN METEOROLÓGICO

Día 23—9 mañana.

Barómetro.	760,9	mm.
Termómetro seco.	8,9	grados.
Id. húmedo.	6,7	id.
Mínima.	6,5	id.
Reflector.	5,2	id.
Dirección del viento.	N. E.	
Ascenso del barómetro en 24 horas.	3'6	mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	0'0	mm.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirán desde el 15 de Octubre de 1888 á 31 de Marzo de 1889;

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'30 mañana, 2 y 3'15 (mixto) tarde.
 De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7'30 mañana y 3 tarde.
 De Manacor á La Puebla: á las 7'30 mañana y 5 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'10 (mixto) tarde.
 De La Puebla á Palma: á las 7'55 mañana, 5'10 (mixto) tarde.
 Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.
 Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 8 mañana, vía Alcudia.
 Para Valencia, jueves 4 tarde.
 Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
 Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

Llegadas á Palma.
 De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.
 De Valencia, lunes 7 mañana.
 De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.
 De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

PALMA 23 de Enero.	
Crédito Balear.	115'00
Cambio Mallorquin.	77'25
Ferro-carriles de Mallorca.	59'75
Alumbrado por Gas. div.º cobrado.	122'50
Obligaciones de los F. C. de M.	par.
Harinera Mallorquina.	nominal. 82'00
Bonos Municipales.	44,00
La Islaña, Empresa Mallorquina de vap.	00'00
Madrid 22 Enero, (Cotización oficial.)	
4 p 000 perpétuo interior.	73'50
4 p 000 amortizable.	87'30
Billetes hipotecarios de Cuba.	103'40
Banco de España.	406'50
Tabacos.	nominal. 110'00
Barcelona 23 (Cotización de la noche.)	
4 p 000 perpétuo interior.	fin Enero. 73'45
4 p 000 perpétuo exterior.	id. 75'23
4 p 000 amortizable.	87'25
Billetes hipotecarios de Cuba.	103'25
Banco Hispano-Colonial.	44'25
Ferro-carriles del Norte.	72'25
Paris 23 Enero.	
4 p 000 español.	73'63
Panamá.	123'00

HOJAS DEL CALENDARIO

ENERO	
Luna llena el 17.	Cuarto menguante el 24.
Sol: sale á las 7 h. 19.	Sol: sale á las 7 h. 18 m.
Pónese á las 5 h. 6 m.	Pónese á las 5 h. 8 m.
HOY	
24	25
1838.—Cabrera pone sitio á Benicarló.	1243.—Jaime I hace donación de Cataluña á su hijo Pedro.
JUEVES	
24) Nuestra Sra. de (341 la Paz, Santos Timoteo, Babilas, Feliciano y Zamas obispos.	25) La conversión de (340 S. Pablo ap., Stos. Ananías, Juventino y Marino mrs. y sta. Elvira v. y mr.
MAÑANA	
VIERNES	



TIENDA DE LAS MONJAS

DE

FEDERICO ALABERN

Novedades para Señora

Y

LENCERÍA

CALLE DE LAS MONJAS, NÚMERO 25.

Basta ya de engañosos anuncios de baraturas. Abajo los fingimientos de vender barato por finales de estación. El público sensato no cree ya en tales patrañas. En la terrible crisis que Palma atraviesa se vende barato, baratísimo desde 1.º Enero al 31 Diciembre. Los que no pueden sostener esta lucha finjen hacerlo al final de las estaciones. Las casas de mayor empuje venden barato todo el año, más barato que en las «baraturas.» Entre ellas se distingue sin duda la

Tienda de las Monjas

Las existencias de dicha casa se renuevan constantemente, y los reducidos precios á que expende sus artículos son siempre en género fresco y no en maulas y anticuallas. Nadie cual ella presenta una escala tan estensa en géneros de luto: Merinos, casimires, armures con sus combinaciones, y granadinas. Pañuelos y capuchas merino negros. Mantillas con cenefa de todos anchos y mantos de gran ancho. En lanerías color nadie compite con esta casa ni en surtido ni en precios. En lencería y géneros blancos no tiene rival. En pañolería menos.

Calle de las Monjas, número 25

ATENCIÓN

GRAN BARATURA

Francisco Piña (a) Bou, Calle Siete Esquinas

Esta antigua casa para favorecer á su numerosa parroquia verificará una VERDADERA BARATURA de todos los artículos á que viene dedicándose

Pañetes lana.	desde 8	Reales cana
Tartan lana anchos.	" 4	" "
Cretonas	" 2 1/2	" "
Lanas	" 2 1/2	" "
Listas	" 2'80	" "
Cotonet.	" 2	" "
Merinos.	" 8	" "
Capucha merino	" 30	Uno
Pañuelos Pita Esponja.	" 5	" "
Id. Punto lana.	" 3	" "
Id. lana 9/4.	" 16	" "
Id. lana 7/4.	" 5	" "
Sábanas hilo de una pieza	" 40	" "

Y otros muchos artículos

Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dán entrecejo sério y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del *Depilatorio imperial P. dró.*

FRASCO 10 REALES
 Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos. Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

POR FINAL DE ESTACIÓN

en la tienda de la calle de San Nicolás, 13 y 15

FRENTE CASA RIBAS

ÚLTIMA SEMANA

NO MAS CASPA, NI CANAS,
 NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

El tricófero Padró

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.
 50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.
 De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de la Península y Ultramar. Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos. Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

RELOJERIA

DE

ESTEBAN CESIO

Este establecimiento se ha trasladado de la calle de Jaime II á la CALLE DE SIETE ESQUINAS 8—1.º y se dedica con preferencia á toda clase de composuras de relojes, con gran rebaja de precios
 Por limpiar un reloj. . . Ptas. 1'50
 Por repararlo. 1'50
 Por poner un muelle real. . . 1'50
 Reparaciones especiales á precios convencionales.
 Venta de relojes á precios muy baratos.

LÍNEA REGULAR
 de Vapores Transatlánticos

DE E. PI Y COMPAÑIA

Entre la Península, Antillas y Estados- Unidos.
 Para PUERTO RICO, HABANA y CIENFUEGOS con escalas en MAYAGUEZ, PONCE y MATANZAS.
 Saldrá del puerto de Barcelona el 27 de Enero el grandioso y veloz vapor

Ponce de León

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.
 Para fletes y demás informes, dirigirse á San y Pierrar, Conquistador, núm. 7.
 Nota.—La carga ha de enviarse á Barcelona en el vapor que saldrá de Palma el jueves 24.

Vapores Correos Españoles

AMÉRICA DEL SUR

Saldrá de Barcelona el 27 de Enero para Canarias, Montevideo y Buenos-Aires el grandioso vapor-correo español

ALFONSO XII

Admite carga y pasajeros.
 La carga y pasajes deben solicitarse con anticipación.
 Se despacha en Palma, Plaza de Copiñas, número 5. 14

Vapores-correos

FRANCESES

Saldrá de Barcelona el 25 de Enero para Montevideo y Buenos-Aires el vapor-correo francés

SAVOIE

Admite carga y pasajeros.
 Se efectúan los seguros marítimos de las mercancías.
 Se despacha en Palma, plaza de Copiñas, núm. 5. 14